



**SECCION CONSULAR DE LA  
EMBAJADA DEL PERU  
EN SUIZA**

## **COMUNICADO**

### **AYUDA A DAMNIFICADOS**

La Sección Consular de la Embajada del Perú en la Confederación Suiza, tiene a bien dirigirse a la comunidad peruana residente en los cantones de Berna, Friburgo, Neuchatel y Solothurn, a fin de expresarles que a raíz de las lamentables catástrofes naturales que vienen ocurriendo en nuestro país, se ha procedido a abrir una cuenta en el banco Valiant, a fin de que se pueda contribuir financieramente y de manera solidaria y humanitaria ante dicha situación.

Es del caso señalar que las donaciones financieras serán oportunamente transferidas al Instituto Nacional de Defensa Civil del Perú (INDECI).

Los datos de la cuenta bancaria son los siguientes:

"AYUDA A DAMNIFICADOS 2017"

Nro. de Cuenta: 35.361.355.454.0

Nro. de IBAN: CH70 0630 0353 6135 5454 0

La Sección Consular de la Embajada del Perú en la Confederación Suiza, tiene a bien expresar desde ya su mayor agradecimiento a todas las personas que contribuyan con esta noble causa.

Berna, 20 de marzo de 2017